



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Escuela Nacional de
Administración Pública
La facultad de saber servir

PRO
INVERSIÓN

BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS

“PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE PROINVERSIÓN EN ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS”

Escuela Nacional de Administración Pública

Enero 2026



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Escuela Nacional de
Administración Pública
La facultad de saber servir

PRO
INVERSIÓN

CURSO 2

“Fases de las Asociaciones Público Privadas: Planeamiento y Programación, Formulación y Estructuración”



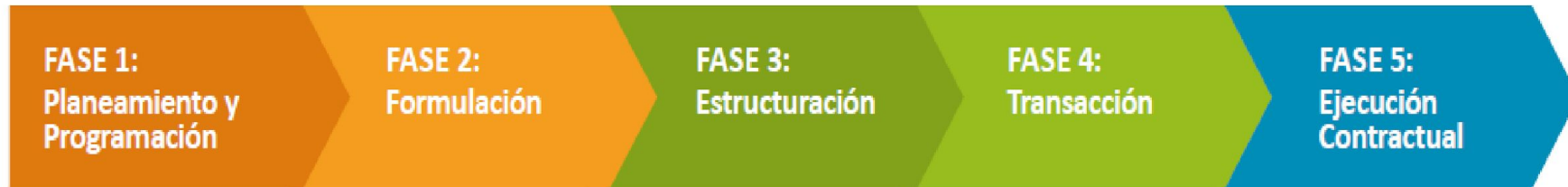
Unidad de Aprendizaje N°1

Sesión 2

Trabajo Práctico 1: Desarrollo de Fases de una APP, sus procesos y sus normativas

LAS 5 FASES DE UNA APP

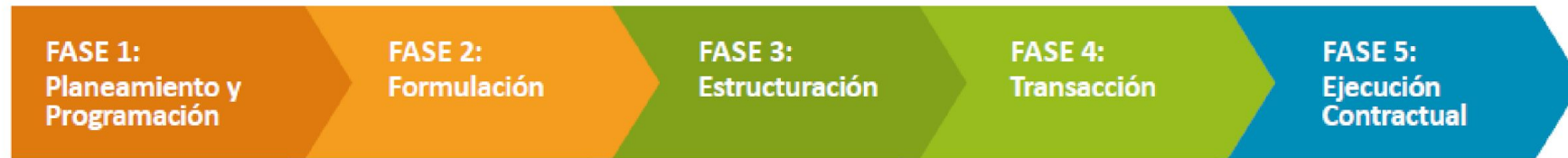
Las fases muestran el conjunto de macroprocesos que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas.



Todas las fases cierran con un producto que evidencia que está concluida y que marca el inicio de la siguiente fase.

LAS 5 FASES DE UNA APP

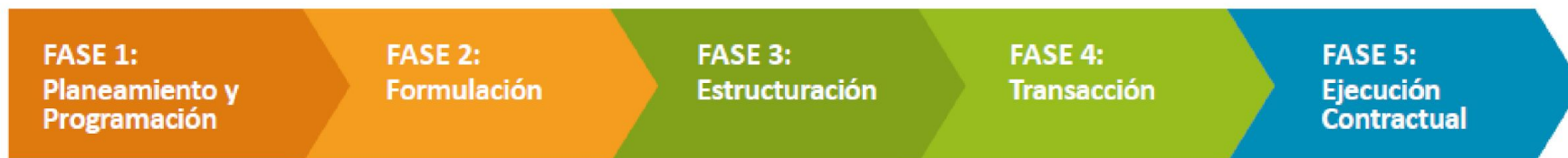
Las fases muestran el conjunto de macroprocesos importantes que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas



La fase de **Planeamiento y Programación** comprende la planificación de los proyectos y de los compromisos, firmes o contingentes, correspondientes a APP. Dicha planificación se articula con la Programación Multianual de Inversiones y se materializa en el Informe Multianual de Inversiones en APP en el caso de GR y GL. El **Informe Multianual de Inversiones en APP** incluye los proyectos a ejecutarse mediante las modalidades de APP y Proyectos en Activos. En el caso de los proyectos a cargo de Proinversión, esta fase culmina con el DS del MEF que aprueba la relación de proyectos priorizados de APP de las entidades del Gobierno Nacional.

LAS 5 FASES DE UNA APP

Las fases muestran el conjunto de macroprocesos importantes que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas

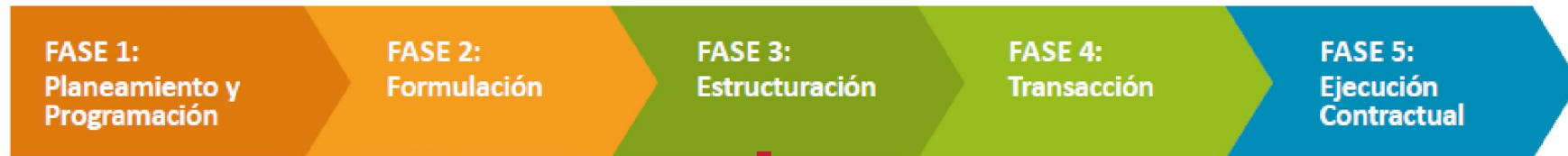


La fase de **Formulación** comprende el diseño y/o evaluación del proyecto. Está a cargo de la **entidad pública titular del proyecto (EPTP)** o de **Proinversión**, en el marco de sus respectivas competencias. La fase de formulación culmina con la **incorporación del proyecto al proceso de promoción. (*)**

(*) El artículo 36.4 de la Ley 32441 establece que los proyectos de APP que contengan únicamente actividades de operación y mantenimiento así como APP de líneas de transmisión eléctrica pasan directamente a fase de Estructuración.

LAS 5 FASES DE UNA APP

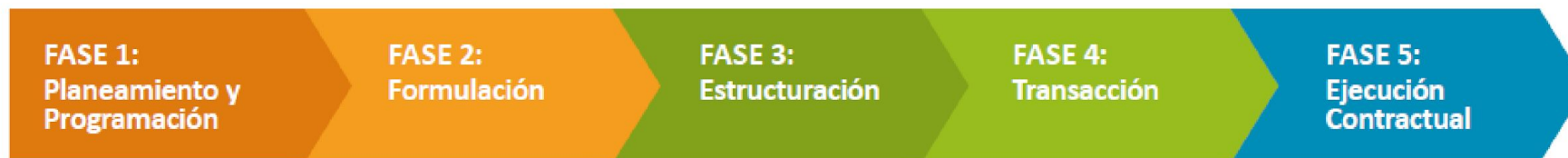
Las fases muestran el conjunto de macroprocesos importantes que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas



La fase de estructuración comprende el diseño del proyecto como APP, incluida su estructuración económico financiera, mecanismo de retribución en caso corresponda, asignación de riesgos y diseño del contrato. La estructuración está a cargo del OPIP, en coordinación con la entidad pública titular del proyecto (EPTP), con el organismo regulador, de corresponder, y con el Ministerio de Economía y Finanzas. La fase de estructuración culmina con la publicación de la **Versión Inicial del Contrato** o de la **Declaratoria de Interés**, según corresponda.

LAS 5 FASES DE UNA APP

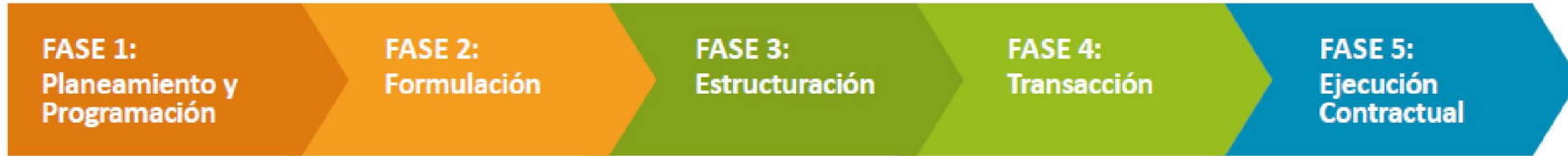
Las fases muestran el conjunto de macroprocesos importantes que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas



La **fase de transacción** comprende la apertura al mercado del proyecto. El **Organismo Promotor de la Inversión Privada (OPIP)** recibe y evalúa los comentarios de los postores y determina el mecanismo de adjudicación aplicable, el cual puede ser licitación pública, concurso de proyectos integrales u otros mecanismos competitivos. La fase de Transacción **culmina con la suscripción del contrato**.

LAS 5 FASES DE UNA APP

Las fases muestran el conjunto de macroprocesos importantes que permitirán entender cómo se encuentran conformadas las APP y cómo se relacionan entre ellas



La fase de **Ejecución Contractual** comprende el periodo de vigencia del contrato de Asociación Público Privada, bajo responsabilidad de la entidad pública titular del proyecto. Asimismo, comprende el seguimiento y supervisión de las obligaciones contractuales. La fase de Ejecución Contractual **culmina con la caducidad del respectivo contrato**

Trabajo Práctico

Desarrollo de las Fases de las APP

- Revisa el proyecto asignado de acuerdo a tu grupo:

Grupo	Proyecto
1	Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic
2	Rehabilitación Integral del Ferrocarril Huancayo Huancavelica
3	Eje Multimodal del Amazonas Centro del "Plan de Acción para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana - IIRSA" (IIRSA Centro)
4	Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona
5	"Sistema de Telecabinas Kuelap"
6	Red Dorsal Nacional de Fibra Optica

Trabajo práctico N° 1



Indicaciones:

- **Desarrollar cada una de las fases de los proyectos para el caso asignado.**
- **Los casos que se han distribuido corresponden a algunos que se encuentran en cartera de Proinversión y otros que ya han sido adjudicados. Independientemente de ello, el grupo debe asumir que se encuentra en capacidad de definir el contenido de cada fase para cada proyecto.**
- **Para cada proyecto, el grupo deberá definir:**
 - Tipo de proyecto de APP (BOOT, DFBOT, por ejemplo).
 - Modalidad cofinanciada o autosostenible.
 - Actividades específicas que se deberán desarrollar en cada fase.
 - Actores Involucrados (incluyendo aliados estratégicos).
 - Fortalezas y Debilidades específicas del Proyecto

Trabajo práctico N° 1

Trabajo práctico N° 1

Indicaciones:

Cada Grupo preparará una presentación en Google Slide, conforme a las siguientes consideraciones:

- La presentación deberá contener máximo 5 diapositivas
- Deberá incluir los nombres de los participantes del Grupo
- Podrá utilizar gráficos, cuadros, flujos, etc.
- **Tiempo de desarrollo:** 60 minutos
- **Exposición de grupos.**



Google Slides

Muchas gracias

✉ (+51 1) 206 - 3370

☎ info@servir.gob.pe

🌐 www.gob.pe/servir

📍 Pasaje Francisco de Zela 150, piso 10 Jesús María, Lima.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Escuela Nacional de
Administración Pública
La facultad de saber servir

PRO
INVERSIÓN